



FIRMADO POR

EL/LA RESPONSABLE DE CULTURA
SONIA NOGUERO RODRIGUEZ
01/03/2021



**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Cultura

Expediente 692477Z

ACTA COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

Sesión telemática
Fecha: 13 de enero de 2021
Hora: 14:05

Asistentes:

D^a. Josefa Luján Martínez (Presidenta)
D. Teodoro Núñez Asensio
D. Antonio Arenas Almenar
D. Martín Pérez Leal
D^a. Ana María Julián Ruiz
D^a. Carmen Lapeña Bueno
D^a. Dolores Hortelano Ramón
D^a. Ana Vera Mascarós
D. Álvaro Jesús Galán Leal
D. Javier Gil Marin

El Sr. D. José María González Murgui, disculpa su asistencia.

Secretaria: D^a. Sonia Noguero Rodríguez

1. Aprobación del acta anterior.

Se aprueba por unanimidad de los presentes, el acta de la sesión de 16 de diciembre, con la observación efectuada por el Sr. Gil, en relación a lo comentado sobre la Biblioteca: qué cuando se vayan a adquirir libros, si es posible que se ponga en contacto con los institutos para tener en cuenta las necesidades de las familias con menos recursos.

2. Asuntos de control

- Información: Interrupción de actividades o modificación de las mismas como consecuencia de las medidas a tomar por el Covid y según recomendaciones de la Junta de Seguridad.

La Sra. Lujan explica que en el área de cultura se suspenden los talleres de artes plásticas, teatro y animación lectora. Estas actividades se van a desarrollar *on line*. Y en cuanto a la Biennial, se va a grabar el itinerario con el equipo de animación acompañando y explicando cada obra. Y a partir del 31 de enero ya se verá si se levantan las restricciones o se continúa con las actividades on line.



FIRMADO POR

EL ALCALDE
DE 2019
EL/LA CONCEJAL/A
JOSEFA LUJAN MARTINEZ
02/03/2021
P.D. (POR DELEGACIÓN) DECRETOS Nº 1798 Y 1942



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA LHE3 JXHP 9E4F PF2R

ACTA COMISIÓN INFORMATIVA CULTURA 13 ENERO 2021. - SEFYCU 2589270

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

EL/LA RESPONSABLE DE CULTURA
SONIA NOGUERO RODRIGUEZ
01/03/2021



Se cierra por las tardes el ayuntamiento, centro cultural y casa de la dona. Y por las mañanas, la presencia siempre con cita previa.

El sr. Arenas dice que las instalaciones deportivas municipales estarán cerradas y se suspenden los cursos de natación y las actividades municipales de la Canaleta también. Y una vez pasadas estas tres semanas, si se continua en la misma situación, ya se verá si se montan videos y clases on line como en la etapa anterior.

Añade que los equipos con divisiones nacionales (con competiciones) cómo balonmano, fútbol sala, fent camí, las chicas del fútbol y los deportistas individuales, sí lo solicitan, pueden seguir entrenando.

La Sra Julian indica que educación no es una competencia municipal, por lo que está a expensas de lo que decide Conselleria. Y en cuanto a la Biblioteca, dice que abre en horario habitual y que las salas de estudio están cerradas. Y el sistema de préstamo es como el del confinamiento, se solicita por correo electrónico o por teléfono y se recoge en la puerta.

El Sr. Pérez dice que los centros juveniles permanecerán cerrados y la atención con cita previa. Y en cuanto a la oferta de talleres, la programación se realizará a partir de febrero, potenciando el sistema *on line*.

El Sr. Gil manifiesta que ha tenido conocimiento que tras la nueva normativa algunos clubes han tomado la iniciativa de organizar rutas y/o encuentros en la Canaleta o en el Parque de Cabecera, y pregunta si el ayuntamiento va a hacer alguna propuesta o gestión al respect.

La Sr. Lujan le contesta que el ayuntamiento desconoce lo apuntado, pero que no va a autorizar esas actividades ni ninguna en los espacios públicos. Ni se puede ni se debe, convienen ambos miembros.

- Información: Jornada de prevenció d'adiccions en l'adolescència: joc, internet, pornografia i drogues.

El Sr. Pérez explica que cada año se realiza una jornada temática de adiciones, y éste año está dirigida al juego, internet, pronografia y drogas. La jornada es *on line* y está dirigida a docentes, profesionales, padres y madres interesados. En la web aparecen los ponentes de la materia que intervienen.

A continuación, la Sra. Julián contesta a las preguntas realizadas en la sesión anterior relativas a la Biblioteca: el expurgo del año 2020, es de más de 1000 ejemplares pero aún no se ha celebrado la comisión. Los criterios de selección para la renovación de ejemplares son: por uso o deterioro, el criterio de los profesionales y bajo demanda de los usuarios (colegios, institutos, público en general).

En cuanto a los usuarios con menos recursos, señala que pueden hacer uso de las diferentes ayudas municipales, como por ejemplo las ayudas para la adquisición de material escolar no curricular para el alumnado que cursa ESO, que se han sacado recientemente.



FIRMADO POR

EL ALCALDE
DE 2019
EL/LA CONCEJAL/A
JOSEFA LUJAN MARTINEZ
02/03/2021

P.D. (POR DELEGACIÓN) DECRETOS Nº 1798 Y 1942





FIRMADO POR

EL/LA RESPONSABLE DE CULTURA
SONIA NOGUERO RODRIGUEZ
01/03/2021



Y por último, en cuanto al número de usuarios, en el ejercicio 2019 fue de 149 personas a la semana, ya que el año 2020 no puede tomarse como referencia

3. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra el Sr. Gil y realiza las siguientes preguntas:

- Corresponsales juveniles 2020-2021: ¿se ha realizado el proceso de selección, y cuantos jóvenes se han apuntado?
- Patios educativos, si se ha recopilado la información solicitada.
- Desfibriladores: ¿ha salido el proceso de licitación? ¿Cuándo se pone en marcha?
- Si se ha pensado en una actualización de los bienes artísticos del Ayuntamiento, el último es de 1998.
- Voluntariat pel Valencià: ¿cómo funciona actualmente, hay programación adaptada a la nueva situación? y publicidad de la misma.
- Si se ha hecho estudio para saber cuántos medidores de calidad del aire se precisan en la Biblioteca y en La Fábrica.
- Si en la Fábrica se va a realizar obra para eventos culturales, emplazamiento y en qué consistirán.

El Sr. Galán no tiene ruegos ni preguntas.

La Sra Vera realiza las siguientes preguntas:

- ¿Cuándo se van a recibir los purificadores, en qué centros, y cuántos se han repartido?
- El bar de los campos de fútbol: ¿por qué lleva varias semanas cerrado?

A continuación, la Sra. Lujan responde que los purificadores se han solicitado a Conselleria y aún no han respondido, en el caso de que no responder volveremos a reiterar la solicitud, se está a la espera de recibirlos. Y que en mayores se han instalado en todas las salidas de aire. En cuanto al tema de la Fábrica dice que, con carácter general, se celebrarán todos los actos culturales y sociales que se consideren adecuados para ese espacio.

Quedando para la próxima sesión el resto de preguntas.

No habiendo otros asuntos, siendo las 14:38 horas, por la presidencia se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, de todo lo cual, como secretaria, certifico.



FIRMADO POR

EL ALCALDE
DE 2019
EL/LA CONCEJAL/A
JOSEFA LUJAN MARTINEZ
02/03/2021

P.D. (POR DELEGACIÓN) DECRETOS Nº 1798 Y 1942

